

SUPERINTENDENCIA
DE COMPAÑIAS

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL
ESTATUTO DE LA COMPAÑIA BANEXCEL S.A.

Se comunica al público que la compañía **BANEXCEL S.A.**, reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto del cantón Guayaquil, el 12 de agosto de 2008, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. 08-G-IJ-0005688 el 28 de agosto de 2008

- 1.- **REFORMA DEL ESTATUTO.**- La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO SEGUNDO.- La compañía tendrá por objeto dedicarse a 1) Productos de toda clase de frutas tropicales y verduras. Explotación agrícola en todas sus fases. 2) Siembra cosecha, venta, importación y exportación de toda clase de frutas y verduras ...".

Guayaquil, 28 de agosto de 2008

Ab. Juan Antonio Brando Alvarez
SUBDIRECTOR JURIDICO DE COMPAÑIAS
DE LA INTENDENCIA DE COMPAÑIAS
DE GUAYAQUIL

